

Posiblemente sea éste el nombre de una de las instituciones más execradas en la cultura moderna. Pero, más allá de los clichés, muy difundidos sobre todo por la leyenda negra, es poco lo que se sabe de sus interioridades. Parece llegada la oportunidad para ahondar y estudiar unos 500 años de organismo, pues acaban de abrirse los archivos a la curiosidad pública. Obviamente los documentos archivados solamente responden al Santo Oficio de Roma, pues la Santa Sede no controlaba los tribunales situados en otros países o regiones (España, Francia, América Española, etc.). La apertura se realizó en el marco de la primera jornada de estudios sobre el Santo Oficio, organizado por la Congregación de la Doctrina de la Fe y la Accademia dei Lincei, descendientes directos de los acusadores de Galileo Galilei y de la institución de la que Galileo fue socio.

El prefecto de la Congregación, Cardenal Joseph Ratzinger, considera que la apertura puede contribuir a la disminución de la leyenda negra de la Inquisición, que condicionó la imagen de la Iglesia en la actualidad. Se harán públicos los documentos desde 1542 hasta 1903, fecha en que terminó el pontificado de León XIII.

Como es conocido, la Inquisición fue instituida en 1542 por el Papa Pablo III para responder a las herejías, y más tarde tomó el nombre de Santo Oficio y, por último, en 1956 pasó a llamarse Congregación para la Doctrina de la Fe. Hace algunos años la Congregación para la Doctrina de la Fe abrió sus puertas a los universitarios y especialistas, pero los permisos eran puntuales y se analizaban caso por caso. A partir de ahora, el acceso se hará de manera organizada, siguiendo un reglamento de consulta al igual que sucede con otros archivos históricos.

A pesar de algunos saqueos y pérdidas documentales, los Archivos siguen teniendo un valor considerable, pues el mismo Vaticano siempre trató de recuperar los documentos extraviados. Así, por ejemplo, en 1559, una multitud enfurecida de romanos festejó la muerte del Papa Paulo IV, depredando el cuartel general y quemando documentos. En el siglo XIX los archivos fueron trasladados a París por Napoleón Bonaparte durante la conquista de Italia. Más de tres mil cestas de manuscritos e impresos fueron enviados a París para satisfacer el sueño

Inquisición a la vista

napoleónico de un archivo imperial central. Personalmente quiso que el dossier sobre Galileo fuese colocado en su biblioteca particular. Durante la Restauración, la monarquía francesa aceptó devolver los archivos, pero el coste del transporte era elevadísimo. De este modo, con el acuerdo de la Santa Sede, se destruyeron dos terceras partes de los dossiers y se repatriaron aquellos considerados como más importantes. Algunos de ellos -es el caso de la documentación sobre Galileo- fueron sustraídos a la Congregación y se guardaron directamente en los Archivos Generales del Vaticano. En tiempos de la República Romana (1846-1847) se verificaron también numerosos saqueos de los archivos del Santo Oficio, de modo que los investigadores no podrán acceder a todo el material tratado por el tribunal.

Actualmente, las librerías están divididas según los sectores de la actividad de la Congregación en el curso de los siglos: "censurae", que se refiere al índice de libros prohibidos; "dubia matrim", que analiza las declaraciones de anulación matrimonial; "ebrei", que atendía a numerosos casos de judíos, que no estaban sometidos a la jurisdicción de la inquisición, etc. Entre los 4.500 volúmenes, hay desde procesos por herejía y controversias teológicas posteriores a la Reforma Protestante hasta expedientes sobre falso misticismo y sobre las relaciones con el Iluminismo, el Positivismo y las teorías científicas y filosóficas del siglo XIX. Lamentablemente faltan importantes expedientes referidos a Galileo Galilei, Giordano Bruno, Savonarola y otros juicios celeberrimos, que, por ser tales, estuvieron más expuestos al robo. Sin embargo, está muy nutrida de dossiers relativos a las controversias teológicas surgidas después del Concilio de Trento, las discusiones sobre la infalibilidad del Papa, el conflicto jansenista, y la confrontación con las teorías modernas. Así como el audaz gesto del Papa León XIII de apertura del Archivo Vaticano produjo ingentes frutos a la historia de la Iglesia, es de esperar que este gesto de Juan Pablo II, de abrir el Archivo del Santo Oficio, genere una cosecha de estudios útiles para la historia de las sociedades y de la cultura en general

Nuevos Cardenales

El sábado, 21 de febrero, fueron investidos veintidós nuevos cardenales, de los cuales dos han sido retenidos "in pectore", es decir, en secreto, supuestamente para proteger a los preladados que viven en condiciones hostiles. En la lista se hallaban cuatro Arzobispos de América Latina: Mons. Norberto Rivera, Arzobispo de Ciudad de México, Mons. Darío Castrillón, Arzobispo de Bucaramanga (Colombia), Mons. Jorge Arturo Medina, Arzobispo de Valparaíso (Chile), y Mons. Serafim Fernandes, Arzobispo de Belo Horizonte (Brasil).

De ellos, sin duda el más polémico ha sido Mons. Jorge Arturo Medina por sus relaciones estrechas con el gobierno del ex dictador Augusto Pinochet, hasta que fue llamado a Roma para ocupar la Dirección Vaticana sobre Culto Divino. Por los nombramientos efectuados el 28 de febrero, pasará a formar parte de las Congregaciones de la Doctrina de la Fe, de los Obispos y de la Familia.

También el colombiano Mons. Castrillón, quien ejerció como Secretario General del Consejo Episcopal Latinoamericano, entre 1983-1987, y más tarde como Presidente, de 1987 a 1991, participó beligerantemente, junto a Mons. López Trujillo, en las polémicas que envolvieron a la teología de la liberación. Participará en las Congregaciones de Evangelización, Educación Católica, Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y Patrimonio de la Sede Apostólica.

Para la Comisión de América Latina, han sido nombrados, además del Cardenal Giovanni Cheli, los recién nombrados Serafim Fernandes y Norberto Rivera.

En esta oportunidad, el consistorio, que tradicionalmente se celebra en la Sala Nervi, se tuvo por primera vez al aire libre, en la plaza de San Pedro, debido al elevado número de participantes.

Los analistas coinciden en que, si bien todo vaticinio sobre papables es impredecible, está claro que el próximo Cónclave, que deberá elegir al sucesor de Juan Pablo II, será fuertemente influenciado por su escogencia, a lo largo del pontificado, de 106 cardenales del total de 123 cardenales con derecho a voto.

Sínodo de Asia en marcha

Una vez concluido el Sínodo de América, la Santa Sede puso en marcha los preparativos para la celebración de la Asamblea especial para Asia del Sínodo de los Obispos. Desde finales del año pasado y principios de éste, distintos episcopados del continente asiático -Tailandia, Corea del Sur, India, Singapur, Hong Kong, China, Filipinas...- han ido respondiendo a los "Lineamientos" o líneas maestras, que sirven para la elaboración del Instrumento de Trabajo ("Instrumentum laboris").

Ya, en diciembre, el Episcopado japonés dio una respuesta contundente al afirmar que "tal y como están planteadas [las preguntas], se diría que la celebración del Sínodo es como una ocasión para que la oficina central valore la actuación de las sucursales. Para la Iglesia que está en Asia, un Sínodo semejante no vale la pena". Por ello decidieron preparar sus propias preguntas y añadieron algunas observaciones críticas sobre los aspectos organizativos y de contenido. Así, por ejemplo, los Obispos japoneses consideran que la "la decisión acerca de la dirección global del Sínodo no debería tomarla el Secretariado romano, sino que habría de encomendarse a los Obispos de Asia". Señalan, además, que en los Lineamientos se aprecia "una incompreensión de la cultura asiática, especialmente de la actual" y "una cierta actitud defensiva y apologética". El Episcopado japonés propone algunos temas como el de la "inculturación del Evangelio en Asia; un nuevo examen de la celebración de la liturgia en Asia; el problema de la pobreza; la espiritualidad asiática; el papel de la mujer en la evangelización; el diálogo con las demás religiones; y, por último, solicitan una revisión de las relaciones "entre las Iglesias que están en Asia y la Santa Sede", de modo que dicho sistema no esté basado en la "centralización", sino en la colegialidad.

Otros Episcopado han marcado también énfasis particulares sobre el respeto a las otras religiones -Tailandia-, la necesidad de mayor desarrollo teológico -Corea del Sur-, un enraizamiento mayor en la vida y cultura de las gentes -India-, el incremento del diálogo religioso -Singapur-, porque, al decir de muchos obispos asiáticos, en un continente de muchas religiones, ser religioso significa ser interreligioso y vivir amistosamente en diálogo.

Por fin, a finales de febrero, se ha publicado el "Instrumentum laboris" en los dos idiomas oficiales del sínodo, inglés y francés. Consta de una introducción, siete capítulos y una breve conclusión. El documento recoge parcialmente las inquietudes mostradas por los Obispos, presentando los inmensos retos que presenta la Evangelización de un continente, minoritariamente cristiano, donde viven más de tres cuartas partes de la población de la tierra en un cruce de múltiples culturas y religiones.

Queremos escuchar a los indígenas

Del 12 al 15 de febrero, tuvo en la Universidad Católica de Caracas el "Encuentro de Indígenas y Misioneros de Venezuela". Participaron 170 indígenas, en representación de las etnias más significativas. Desde los Wayúu, los Pemones, los Waraos, que son los grupos étnicos más numerosos y con presencia de Iglesia desde principio y mediados de este siglo, hasta los Ye'kuana y los Yanomami, que acaban de recibir la primera evangelización. El marco del encuentro fueron los 500 años de la llegada del Evangelio a Venezuela -en el tercer viaje de Colón, en 1498-, pero el encuentro quiso responder también a la inquietud surgida hace dos años en la Asamblea de todos los misioneros: "Queremos escuchar a los indígenas".

La convocatoria fue organizada por CEMINA (Centro Misionero Nacional), conformado por las Obras Misionales Pontificias, los Departamentos de

Misiones del Episcopado, de los Religiosos y de la Educación Católica bajo el lema: "Y la Iglesia se afirmaba y crecía, por la consolación del Espíritu Santo".

Según Sandro Faedi, director de las Obras Misionales Pontificias de Venezuela, el indígena va asumiendo protagonismo en el anuncio y la inculturación, y el encuentro fue una demostración fehaciente de que la unión entre los indígenas y misioneros es necesaria para enfrentar desde la fe los problemas que con más urgencia les afectan: la no tenencia de tierra, la educación y la salud.

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE INDÍGENAS Y MISIONEROS RESUMEN

1. PLANIFICACIÓN PASTORAL

Asumir la planificación pastoral como una prioridad en la acción misionera de las comunidades y profundizar en el seguimiento más cercano de las experiencias.

2. LITURGIA INCULTURADA

Profundizar en la filosofía y teología indígenas e iniciar, a partir de ambos estudios, una praxis de liturgia inculturada.

3. CATEQUESIS INCULTURADA

Promover la participación de los ancianos en la catequesis en la recopilación de los mitos y tradiciones, conformando un Equipo local comprometido que promueva el contacto con los ancianos de la comunidad.

Adaptar el mensaje bíblico a la realidad indígena y traducir textos bíblicos en la propia lengua autóctona.

4. SERVICIOS Y MINISTERIOS LAICALES

Favorecer una mejor preparación para poder ejercer los ministerios laicales con eficacia, por medio de un proyecto, el seguimiento cercano, encuentros en diversos niveles y la formalización del envío a solicitud del envío, una vez concluida la formación.

Pertenecer como Agentes de Pastoral organizados a nivel nacional al CEMINA como unidos a cada Vicariato o Diócesis para plantear los problemas a nivel nacional junto con los misioneros e indígenas.

Crear internados para que los jóvenes indígenas egresados de 6° Grado y educación básica puedan continuar sus estudios.

5. COMPROMISO MISIONERO

Invitar a los cristianos a mantener viva la fe,

alimentarla, dar testimonio, vivir el Evangelio y llevarlo como misioneros a los demás, a través de una Evangelización paciente y adaptada a su cultura, así como de los Talleres que permitan formar a los indígenas de formal integral.

6. FE Y CAUSA INDÍGENA

Concientizar a cada hermano para la participación en la lucha por nuestros derechos: autonomía, identidad cultural, territorio; formar y fortalecer, según sea el caso, las organizaciones locales y regionales; facilitar el apoyo mutuo de las organizaciones indígenas en los diferentes niveles.

7. ENCUENTRO INTERCULTURAL

Crear un equipo de investigación y difusión de la culturas desde cada Vicariato o Diócesis; crear oficinas de Derechos Humanos en Vicariatos o Diócesis donde no existan; crear a nivel regional y nacional organizaciones de los pueblos indígenas que sea el Sujeto Colectivo que dé respuesta a los problemas de la comunidad.

8. PASTORAL MISIONERA

Nombrar en cada Vicariato o diócesis el Equipo de Animación Misionera conformado por sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos e indígenas, con la presencia del Obispo o delegado; estudiar la lengua y la cultura étnica en su quehacer cotidiano; hacer petición formal desde la Conferencia Episcopal Venezolana al Congreso Nacional de la devolución de las tierras a los indígenas, como justicias del año jubilar.